



**EDITORIAL**

## LA OCUPACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL HUMANISMO

El término “humanismo”, sirve hoy para designar múltiples saberes, muy diferentes unos de otros. Se aplica como un calificativo para muchos conceptos al mismo tiempo que se mezclan y confunden con otros términos afines; en especial: “humanidad” y “humanidades”. Desarrollaremos, en primer lugar, la correspondiente distinción y a continuación la explicación sobre el humanismo para a partir de éste marco entender el fenómeno de la ocupación.

Según Ortega, la palabra “humanidad” – en latín *humanitas* – nos remite a un momento de la historia, donde se designó con esta palabra “ciertos sistema de comportamientos humanos que se consideraban ejemplares y que las personas de la época helénica creían haber llegado”<sup>11</sup>

El plural de esa palabra “humanidades”, nos refiere al periodo de Edad Media. Allí, en contraposición al estudio de lo divino o teología, se agrupo otro hemisferio del saber compuesto por: la filosofía, (ética), la poética, la retórica, jurídica, política, a este cuerpo de conocimiento se le llamó: las humanidades.

Humanitas, era un cierto modo de comportamiento real por parte del ser humano, en otras palabras, un modelo de vida recomendable para los demás. Las humanidades, por otra parte, consti-

tuían los conocimientos de conocimientos, las enseñanzas de enseñanzas, la manifestación intelectual por el pensar y aprender del ser humano.

En el siglo XV culmina el movimiento de establecimiento de las humanidades y aparece el humanismo para asignar bajo este concepto una disciplina clave para todas las demás disciplinas, la ciencia de las palabras (o de la comunicación hoy).

Independientes de sus significados arqueológicos, la voz **Humanidades** nos servirá para designar “el conjunto de los hechos propiamente humanos”<sup>2</sup>, “los fenómenos en que la realidad humana aparece”<sup>3</sup>. Con el nombre de **Humanidades** podemos designar la tarea del conocimiento en que nos dedicamos a investigar las “diversas dimensiones en que se desparrama el enorme asunto de la vida humana”<sup>4</sup>

En correspondencia con lo anterior, la palabra *humanitas* – *humanidad* – debe reservarse para designar, justamente, la condición humana, el carácter problemático del destino del ser humano y la variedad de sus modos para conducirse. Preguntar por la humanidad del humano consiste en pesquisar sobre las formalidades de su vida, sus posibilidades de plenitud y su dependencia instancia a superiores como la intersubjetividad y la historicidad.

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, J. **Prospecto del Instituto de Humanidades.** En *Misión de la Universidad*, Ed. Revista de Occidente, Colección El Arquero, Madrid, 1965, p. 155

<sup>2</sup> Ibíd., p. 162

<sup>3</sup> Ibíd., p. 163

<sup>4</sup> Ibíd., p. 165

La necesidad de esta tarea surge con la presencia de un impulso de conceptualizar al humanismo como la herramienta que completa e induce la trascendencia del análisis de la acción humana.

Existen diferentes conceptualizaciones, para referirse al actuar humano con intencionalidad, cada una de ellas nos van aportando miradas analíticas del “ocuparse” desde el humanismo, como paradigma. La distinción clásica entre los tipos de acción, son las siguientes:

1. **El hacer**, *poiein ποιεῖν*, en que el fin principal es dominar y organizar una materia exterior: acción económica, cuya meta y medida se hallan en la eficacia. La economía resuelve los problemas humanos, considerando que en las actividades se alcanza dignidad y fraternidad y cierta elevación por encima de lo útil.
2. **El obrar**, *proxein προχεῖν*, se trata de formar no el producto, sino el agente, sus virtudes, su unidad personal. Meta y medida de esta acción son los comportamientos éticos.
3. **La acción contemplativa**, *teorein τεορεῖν*, su fin es perfección. Muchas veces han surgido acciones fecundas motivadas por especulaciones: de los cálculos astronómicos, la navegación, por ejemplo.
4. **La dimensión colectiva del hacer**. Muy notable como comunidad de trabajo, de destino o de comunidad espiritual.

La actuación humana toma diversas formas en su concreción y en su materialidad. Sin embargo, —y

una vez desde la perspectiva de la finalidad— pueden distinguirse dos categorías esenciales: la acción inmanente y la actividad transeúnte, que se expresan con los verbos obrar y hacer, respectivamente. Se descubren así las dos dimensiones radicales de la acción, íntimamente vinculadas en la vida cotidiana, obrar y hacer, acción y actividad, se integran en la actuación humana en general. En este contexto, exige a toda acción responda más o menos a cuatro requerimientos:

- Que modifique la realidad exterior.
- Que nos forme como persona.
- Que nos acerque a los demás
- Que enriquezca nuestro universo de valores.

Teniendo en común el responder a situaciones, que aparecen en la cotidianidad y que interpelan repentinamente. Abordar el paradigma humanista desde los postulados de los teóricos de la ocupación (con fines fundamentales de la terapia ocupacional); nos vinculamos directamente con dos conceptos cardinales, que citamos recurrentemente en los temas ocupacionales: sentido y significado del hacer humano.

Acogemos el término de **significado** para congregar gran parte de los elementos subjetivos de la ocupación, pero elegimos la palabra **sentido** para reemplazar a propósito, pues así, continuamos en la tarea de patentar la subjetividad involucrada en las metas propuestas para cada ocupación.

En el estudio de la ocupación, se rescatan los antecedentes filosóficos de la concepción humana como sujeto hermenéutico, que vive en un mundo simbólicamente interpretado y que permite producir significados y construir sentidos en torno a sus experiencias y sus relaciones con otros y con el mundo socio material.

Desde nuestra tesis, el sentido tiene una connotación de orientación interna con respecto a la dirección que adquieren las ocupaciones, el significado le aporta, además, un rasgo valorativo impreso por la importancia que los otros le asignan a las ocupaciones que cada humano desarrolla.

Una acción en sí misma no tiene sentido si no tiene una interpretación, atribuida a la acción, pero, que no está contenida materialmente en ella misma. Ahora bien, las acciones de interpretar, como toda acción, tampoco tienen sentido en si mismas, sino que requieren a su vez de otra acción que las interprete, que sucede en las circunstancias que acompañan a la interpretación.

El sentido es un fundamento explicable, un porque se da la acción, pero la interpretación de este **por qué**, nos deja en libertad de fabricarlo de una manera u otra. Si nos preguntamos el **para qué** de la acción debemos incluir nuestra interpretación del por qué.

El ser humano es alguien inevitablemente afectado por su entorno. Sin embargo, la persona tiene una cierta capacidad de elección, ya que puede conservar un vestigio, de independencia mental, incluso cuando se encuentra en circunstancias terribles de tensión psíquica y física.

Aun cuando parezca que las circunstancias son más fuertes, siempre hay ocasiones para elegir si uno va a ser o no móvil de dichas circunstancias, renunciando a la autonomía y a la dignidad. Es esta autonomía, lo que hace que la vida tenga sentido y propósito. Las ocupaciones elegidas suelen ser fiel reflejo de esta dinámica.

La realidad cotidiana, con el involucramiento ocupacional que desarrollamos en ella, representa una oportunidad y un desafío: o bien se puede convertir la experiencia en victoria, la vida en un

triunfo interno, o bien se puede ignorar el desafío y limitarse a un estar en un sin sentido.

Valorar el sentido de la ocupación está potenciada por el grado de importancia y aceptación que genera en el entorno, se establece una unidad entre la apreciación del quehacer que cada cual le da a su obrar y la respuesta que recibe de los demás sobre la importancia que poseen las cosas o hechos. El significado, desde esta reflexión, sería entonces, establecer desde sí mismo un lazo con algo que se encuentra fuera de nuestros límites.

Lo que está fuera de sus límites, es decir de la unidad orgánica que constituye las personas, son las demás personas, la comunidad, el mundo, los estándares sociales ó incluso el pasado histórico, el futuro, lo que está en planes por venir, conceptualizaciones de trascendencia.

Las vinculaciones entre estas dimensiones (rol evaluativo, importancia y valor) nos aportan la estructura básica de interrelación y el esquema del hacer con sentido y significado.

En resumen, el ser humano, en su quehacer, establece vínculos con lo que existe a su alrededor, este vincularse posee caracteres de fuerza que mueve al “sí mismo” desde su propio centro, fuerzas que lo atraen desde el exterior, direcciones de los vínculos, significaciones y trascendencia.

En la ocupación, manifiesta la máxima potencialidad de cada individuo a pesar que tenemos la tendencia a vivir automáticamente, afanados en solucionar sólo las contingencias menores y de forma alienante. A modo de conclusiones:

1. La ocupación constituye un espacio común donde se conjugan dos dimensiones de la realidad, la que representa el orden del SER de cada persona, con el orden del HACER en el ambiente externo. Nuestra experiencia está amarrada a nuestra estructura de una forma indisoluble.
2. La ocupación lleva implícita una razón humanista fundamental y una intuición personalista, como síntesis de dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual de los seres humanos
3. La necesidad de hacer ocupándose, da a una persona proyecciones y una coherencia existencial que aporta bienestar y finalmente salud.
4. La ocupación centro de nuestra disciplina profesional, cuyo núcleo de práctica son las personas, se extiende comprendiéndola en contextos susceptibles a la evidencia de diferentes paradigmas.

**Laura Rueda Castro**

Terapeuta Ocupacional. Licenciada en Filosofía y Humanidades  
Universidad de Chile  
Comité Editorial